

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

27598 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Juzgado de lo Penal número cinco de Murcia.

Ejecutoria 958/2009.

Se decreta la busca, detención e ingreso en prisión de Elidrissi Zouheir, para la ejecución de la expulsión del territorio nacional acordada en sentencia de fecha 30/06/2009, a cuyo efecto ofíciase a la Dirección General de la Policía y la Guardia Civil para que se de cumplimiento a tal orden.

Sirva la presente resolución de llamamiento edictal al efecto, líbrense los testimonios al Juzgado de Guardia de la sentencia, en su caso, de la resolución que acuerda la requisitoria y de las diligencias a practicar consistentes en requerir al mismo de ingreso voluntario en prisión en el imperorrogable plazo de diez días, con apercibimiento que, en caso de no verificarlo será conducido por las Fuerzas de Orden Público para la ejecución de la orden de expulsión.

Así lo manda y firma D.^a Natividad Navarro Abolafio, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Penal numero cinco de Murcia. Doy fe.

Murcia, 15 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100057447-1